

**MARIA ASUNCIÓN CUBILLAS DE CELIS, Secretaria del Consejo Social de la Universidad de León,**

**C E R T I F I C A:** Que, en la sesión celebrada por la Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha treinta de mayo de dos mil veinticuatro, se adoptó por asentimiento el siguiente:

**A C U E R D O:** Distribuir 27 becas de colaboración entre los Departamentos de la Universidad para el curso 2024-2025, de la siguiente forma:

- Una beca de colaboración a cada uno de los 26 Departamentos, y asignar una adicional, hasta el total de 27, al Departamento que haya obtenido el valor máximo en el cálculo de la media aritmética de los índices de productividad correspondientes a sus cinco miembros del PDI con los valores más elevados de la convocatoria 2023 de productividad investigadora, según se relaciona en el anexo I.
- Cumpliendo con la exigencia del Ministerio de añadir una relación priorizada de al menos, un 10% más de becas para el supuesto de una eventual insuficiencia de candidatos, las becas asignadas, con el mismo criterio de aplicación, son las que se relacionan en el orden de prioridad que figura en el anexo II.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en León, a treinta de mayo de dos mil veinticuatro.

Vº Bº

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL**

A los efectos de lo establecido en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.

**CD: 32/24**



**ANEXO I**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>PLAZAS</b>
BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	2
BIOLOGÍA MOLECULAR	1
CIENCIAS BIOMÉDICAS	1
DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA	1
DERECHO PÚBLICO	1
DIDÁCTICA GENERAL, ESPECÍFICAS Y T. EDU	1
DIRECCIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA	1
ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA	1
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	1
ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	1
FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	1
FILOLOGÍA MODERNA	1
GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA	1
HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	1
HISTORIA	1
ING. MECÁNICA, INFORMÁTICA Y AEROESPACIAL	1
ING. ELÉCTRICA Y DE SISTEMAS Y AUTOMÁT.	1
INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS	1
MATEMÁTICAS	1
MEDICINA, CIRUGÍA Y ANATOMÍA VETERINARIA	1
PATRIMONIO ARTÍSTICO Y DOCUMENTAL	1
PRODUCCIÓN ANIMAL	1
PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y FILOSOFÍA	1
QUÍMICA Y FÍSICA APLICADAS	1
SANIDAD ANIMAL	1
TECNOLOGÍA MINERA, TOPOG. Y ESTRUCTURAS	1
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>



**ANEXO II**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>PLAZAS</b>
QUÍMICA Y FÍSICA APLICADAS	1
ING. MECÁNICA, INFORMÁTICA Y AEROESPACIAL	1
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	1
SANIDAD ANIMAL	1
CIENCIAS BIOMÉDICAS	1
HISTORIA	1
DIRECCIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA	1
FILOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	1
HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	1
BIOLOGÍA MOLECULAR	1
DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA	1